

**11-09-2004** El Consejo Directivo del Instituto de Ciencias Físicas, resolvió: APROBAR EL ACTA DEL 27 DE AGOSTO DEL 2004.

**12-09-2004** El Consejo Directivo del Instituto de Ciencias Físicas, debido a que el promedio del Instituto de Ciencias Físicas (85.76) mas la Desviación Estándar (6.63), da un total de 92.39, mayor a los promedios de nuestros profesores, no se pudo elegir MEJOR PROFESOR del Instituto de Ciencias Físicas.

**13-09-2004** El Consejo Directivo del Instituto de Ciencias Físicas, a pesar de que cuenta con 2 profesores de la Unidad, quienes están llevando adelante proyectos de investigación, no es posible postularlos como candidatos al "**Merito Científico**" a ninguno de ellos, debido a que no se cumple con lo indicado en el Art. 10 del Reglamento General de Reconocimiento de la ESPOL.

**14-09-2004** El Consejo Directivo del Instituto de Ciencias Físicas, considerando:

Que el ING. EDUARDO MOLINA GRAZZIANI, se ha desempeñado dentro de la institución en diferentes posiciones tanto en el área académica como administrativo, a través de las cuales ha desarrollado acciones tendientes siempre a dejar en un sitio muy en elevado esta Unidad y por ende a la ESPOL, en lo pertinente a la excelencia académica y mejoramiento administrativo; tal es así que, dentro de la ESPOL y particularmente al Instituto de Ciencias Físicas se ha desempeñado como:

- Director del Instituto de Ciencias Físicas por algunas ocasiones: 1967 a 1970; 1974 a 1976; 1980 a 1982; 1985 a 1987.
- SubDirector del Instituto de Ciencias Físicas en los años 1972-1974; 1999 al 2003;
- Ha sido encargado del Vicerrectorado General de la ESPOL en varias ocasiones 1981-1982-1987-1988.
- Encargado del Rectorado de la ESPOL, por 2 ocasiones, 1981 y 1988; —
- En la parte administrativa se desempeñó como Vicerrector Administrativo-Financiero de la ESPOL, 1993 a 1998.
- Director Ejecutivo del Proyecto BID/ESPOL II.

Actualmente se desempeña como Director Ejecutivo de la Fundación ESPOL 50 AÑOS del 2002 a la presente.

Además ha servido en instituciones públicas bajo el esquema de Comisión de Servicios y desde las cuales genero acciones de beneficio para la ESPOL y podemos citar las siguientes:

- Gerente de la Empresa Pesquera Nacional, 1983-1985, durante el desempeño como Ministro de Recursos Naturales y Energéticos del Ing. Gustavo Galindo.
- Gerente del Programa de Fondo Nacional de Preinversión (FONAPRE)
- Gerente General del Fondo de Preinversión (FONAPRE), en el periodo presidencial del Ing. Luís Parodi Valverde, 1988 - 1992.

- Gerente General de la Empresa Municipal de Alcantarillado de Guayaquil, durante la Alcaldía del Ing. León Febres Cordero, 1992-1993.
- En lo relacionado al Currículo Académico vale la pena mencionar que posee el título de Ingeniero Civil otorgado por la Universidad de Guayaquil. Siendo acreedor al Premio UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL por mejor tesis previa a la obtención del título de Ingeniero Civil.
- Bachelor of Science (especialidad de Física, Universidad e Houston-EE.UU.)
- Master en Administración Pública con Mención en Liderazgo (ESPOL)
- Master en Procesos Contaminantes y Defensa del Medio Natural Universidad Politécnica de Madrid en España, este último título fue obtenido durante el uso de la Beca de Año Sabático.

En cuanto a lo relativo a sus antecedentes académicos vale la pena mencionar que por varias ocasiones ha sido acreedor al Diploma de Honor al "Merito Docente" y "Distinción al Merito Docente".

Además es miembro activo de instituciones científicas como:

- American Institute of Physics (AIP)
- American Association of Physics Teachers The Acoustical of Teachers (AAPT)
- The Acoustical Society of America (ASA)
- International Institute of Acoustics and Vibration (IIAV)

Es autor del libro titulado "PROBLEMAS RESUELTOS DE FISICA", 2002, el mismo que contó con el apoyo de la Serie Nuestros Valores.

Resuelve:

Como incentivo a su perseverancia, capacidad y comprobada inteligencia, por parte del **ING. EDUARDO MOLINA GRAZZIANI, PROFESOR PRINCIPAL DEL INSTITUTO DE CIENCIAS FISICAS**, el Consejo Directivo del Instituto de Ciencias Físicas lo postula **COMO CANDIDATO AL PREMIO AL MERITO INSTITUCIONAL**

**15-09-2004** El Consejo Directivo del Instituto de Ciencias Físicas, Considerando:

Que la realización de los diferentes proyectos que se llevaron a cabo durante el I Termino 2004-2005, Física Experimental I, fue de mucho beneficio e incentivo para los educandos y la colectividad

Resuelve:

QUE LOS JEFES DE LOS LABORATORIOS DE FISICA EXPERIMENTAL I, FISICA EXPERIMENTAL II Y FISICA EXP.III, SE REUNAN Y ELABOREN EL PROTOCOLO DE CALIFICACION DE ESTOS PROYECTOS. EL DOCUMENTO PERTINENTE DEBERAN REMITIRLOS AL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIDAD, CON EL FIN DE QUE ESTA LO APRUEBE Y SE CONTINUE CON ESTA MODALIDAD DE PRACTICAS QUE AYUDAN A AUMENTAR LA BUENA IMAGEN DEL INSTITUTO.

**16-09-2004** El Consejo Directivo del Instituto de Ciencias Físicas, resolvió:

SOLICITAR AL ORGANISMO CORRESPONDIENTE, REALICE

LOS TRAMITES TENDIENTES A CONSEGUIR LA CONTRATACION DE UN PROFESIONAL Ph.D. en FISICA, CON EL PROPOSITO DE QUE EL CON SUS CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIA GUIE, AYUDE EN LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO EN ESPECIAL CON LOS LABORATORIOS DE FISICA.

**17-09-2004** EL Consejo Directivo del Instituto de Ciencias Físicas, resolvió: QUE LOS PROFESORES CONTRATADOS EN EL INSTITUTO DE FISICA, DEBERAN COLABORAR EN LA RECEPCION DE LOS EXAMENES EN LA UNIDAD.